

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Alcalá Viajes».

Resolución de 21 de diciembre de 2015, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 143/2014, de 21 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

AGENCIA DE VIAJES	MOTIVO EXTINCIÓN
Persona física: Roberto Gómez Román, que actúa con la denominación comercial «Alcalá Viajes». Código Identificativo: AN-416333-2 Domicilio: C/ Cristóbal Halffter, 2. Dos Hermanas (Sevilla).	Cese actividad

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 23 de diciembre de 2015.- La Directora General, M.^a del Carmen Arjona Pabón.